

ción: Michael H. Browder se centra en las fuentes maniqueas del hindú Al-Bîrûnî's, y Tod Olsson analiza el «background» maniqueo de la escatología del Corán.

Variadas, numerosas y eruditas son las aportaciones de este Congreso. De entre ellas cabe destacar el carácter sincretista del maniqueísmo con las religiones situadas en la Cuenca del Mediterráneo, en Asia Central y en el Extremo Oriente, así como el origen «occidental» más que oriental de esta religión: por «occidental» hay que entender que en el ánimo del fundador predominaba sobre todo un fundamento teológico cristiano, enraizado en tradiciones gnósticas y marcionistas. Este aspecto gnóstico permanece en las distintas variaciones que el maniqueísmo fue adquiriendo a medida que se expandió por Oriente y Occidente: «Al-Bîrûnî has provided an excellent illustration of both Mani's gnostic heritage and the way he has transformed it into his own system» (pág. 21). «Damit hat Mani, ausgehend von einem häretischen Christentum, eine eigene Kirche geschaffen, die sich über den Dualismus des Mazdeismus radikal hinausentwickelt und vom Christentum emanzipiert hat» (pág. 44). «The connection of Mani with the Baptists, Marcionites, and Gnostics explains why his Jesus-interpretation could become different from the interpretation of the Orthodox Church» (pág. 186).

Las conclusiones de este Congreso interesan no sólo a filólogos y a estudiosos de las religiones, sino también a teólogos. La existencia de estos Congresos sobre el maniqueísmo pone de manifiesto la necesidad de investigar más a fondo los aspectos teológicos y bíblicos de la controversia entre católicos y maniqueos en la Antigüedad Tardía. Sobre el maniqueísmo y el posterior antimaniqueísmo de san Agustín de Hipona existen ya abundantes estudios, pero falta una visión de conjunto, tanto de la literatura patristica oriental como occidental, sobre los distintos aspectos de la polémica doctrinal entre ambas religiones. El estudioso de la Patrología no puede prescindir ni ignorar las modernas investigaciones sobre el maniqueísmo para luego profundizar en la historia del dogma católico.

A. VICIANO

Miguel LLUCH-BAIXAULI, *La teología de Boecio en la transición del mundo clásico al mundo medieval* («Colección Teológica», 69), EUNSA, Pamplona 1990, 349 pp., 16 x 24.

La presente monografía recoge la reelaboración de una tesis doctoral que fue leída en febrero de 1988 en la Facultad de Teología de la Univer-

sidad de Navarra. El Prof. Lluch-Baixaui enseña actualmente Historia de la Filosofía y de la Teología Medieval en el Instituto de Historia de la Iglesia de la mencionada Universidad.

En el libro se expone la doctrina teológica de Anicio Manlio Severino Boecio, tal como se halla en los cinco tratados de Teología por él compuestos y en la *Consolación de la Filosofía*. Según el A. esta última obra, aunque no pueda clasificarse de escrito teológico propiamente tal, es necesaria para comprender la cosmovisión cristiana del Anicio. El Prof. Lluch-Baixaui conoce a fondo las polémicas decimonónicas sobre el alcance del cristianismo de Boecio y sobre la autenticidad de sus opúsculos teológicos, así como las discusiones en torno a la ausencia de argumentos sobrenaturales explícitos en la *Consolación*. Pese a todo, el A. piensa que, para dar con la síntesis boeciana, hay que superar, sin ignorarlos, los antiguos debates y penetrar en los tratados teológicos y en la *Consolación* como en un todo armónico. Para lograr este fin, el Prof. Lluch-Baixaui ha debido sistematizar el pensamiento teológico de un autor que, como Boecio, no escribió una obra teológica completa, sino sólo pequeños opúsculos al hilo de las polémicas de su tiempo, si bien el propio Boecio se había propuesto, al parecer, una obra sistemática que no llegó a redactar. Pues bien, dos tratados teológicos parecen haber polarizado todas sus preferencias: la obra de la salvación y el estudio de la esencia de Dios, Uno y Trino. Por tanto, el Prof. Lluch-Baixaui ha acertado en la sistematización de sus investigaciones, pues la monografía contiene dos partes principales: Dios en sí mismo (caps. II-V) y la obra de la salvación (cap. VI).

El capítulo primero contiene una exposición histórica que proporciona el marco a la vida de Boecio y a su especulación teológica. El A. reúne los datos biográficos que la crítica ha establecido como definitivos. Para la cronología de sus obras Lluch-Baixaui sigue la de Victor Schurr (1935), que es la más aceptada hoy, con las precisiones de Maurice Nedoncelle (1955) y las más recientes de Luca Obertello (1979), que coinciden básicamente con las de Schurr. Por lo que se refiere al entorno cultural de Boecio, se siguen las obras de Clive S. Lewis y Alois Dempf.

La exposición propiamente teológica comienza en el segundo capítulo, que trata sobre la posibilidad del conocimiento de Dios y, por tanto, de la ciencia teológica. Se encuentra en Boecio un claro representante de la teología afirmativa y un defensor de la capacidad de la razón humana —natural y elevada por la fe— para conocer a Dios y razonar lo revelado. Según Lluch-Baixaui, la *Consolación* puede entenderse como el primer intento acabado de una Teología natural cristiana, mientras que en sus bre-

ves opúsculos dogmáticos se encuentra el germen de la teología como ciencia, tal como se desarrollaría en los siglos de la gran Escolástica. El A. pone de relieve, siguiendo los estudios de Martin Grabmann y las valiosas aportaciones posteriores de Marie-Dominique Chenu y de Johannes Beumer, la innegable novedad del método teológico boeciano (aristotelismo cristiano tardoantiguo) y su influencia en la Teología medieval. En los escritos de Boecio se hallan las principales pruebas *a posteriori* para demostrar la existencia de Dios, y Lluch-Baixaui postula que Boecio apuntó también la prueba *a simultaneo* que San Anselmo haría clásica varios siglos después. Igualmente se encuentran en la obra boeciana la llamada vía psicológica (por interiorización) y la antropológica (por el testimonio universal). Pero también —y este es uno de los aspectos más novedosos de esta investigación— se descubren en Boecio claras concomitancias con la teología del Dios inaccesible. Si esto fuera cierto, su contemporáneo Dionisio perdería la «exclusiva» en cuanto iniciador de esta línea en Occidente. Bien entendido que Boecio no llega a hablar de negaciones; pero sí plantea la analogía como presupuesto necesario y señala —como hará después Alberto Magno comentando al Dionisio— que nuestro conocimiento descompone en partes aquello que en sí mismo es simplicísimo.

Tras exponer los fundamentos epistemológicos de la teología de Boecio, el capítulo tercero se adentra en su comprensión de la esencia divina y sus atributos. El A. pretende aquí dar con la definición boeciana de Dios y señalar los presupuestos teológicos sobre los que constituyó su teología. Se plantea, además, otra de las cuestiones boecianas que siguen sin resolverse: ¿cuál fue la línea filosófica que siguió?, ¿era un platónico o un aristotélico? La mayoría de los autores se muestran partidarios de subrayar su platonismo fundamental. Evidentemente, el universo cultural en la época de Boecio era platónico y este autor participaba de él, como ha quedado bien demostrado por los estudios de Pierre Courcelle, Cornelia J. de Vogel y Henri Chadwick, entre otros. Pero también es innegable la presencia de Aristóteles en su doctrina teológica. Por eso, en este capítulo sobre la definición esencial de Dios, Lluch-Baixaui duplica las argumentaciones y, así, sin apartarse de los textos de Boecio, distingue una definición de tipo platónico —el sumo bien y el uno— y otra de corte aristotélico —el ser por esencia—. Siguiendo a Gilson, Lluch-Baixaui es consciente de que el pensamiento cristiano anterior al siglo VI se fundamentó en una estructura filosófica platónica; por eso, hace hincapié particularmente en el aristotelismo de Boecio, para destacar más su originalidad y subrayar su sintonía con los dos siglos altomedievales. Así, cuando Aristóteles fue nuevamente recibido en Occidente, los teólogos del XIII pudieron encon-

trar en el Anicio un modelo para su asimilación. El teólogo Boecio, pues, se encuentra más cercano a la Alta Escolástica que a los primeros siglos medievales, a los que sirvió sólo como maestro de lógica y del *trivium*. Además de exponer sus definiciones de la esencia divina, se estudian también los atributos en Dios, señalando aquellas aportaciones que fueron originales de Boecio, como las definiciones de eternidad y felicidad, las nociones de ser por esencia y ser participado, o sus razonamientos para explicar la inmutabilidad y la simplicidad divinas, que se harán clásicas en el pensamiento occidental.

En el capítulo cuarto se analiza su teología trinitaria. Se destaca que el concepto boeciano de *persona* está ya en su trinitología y no sólo en su cristología. Quienes han acusado de limitada o de ambigua su clásica definición de persona, como Enrique Dussel o Bruno Forte, quizá han olvidado que Boecio tiene también una trinitología, donde *persona* se refiere *in obliquo* a la esencia e *in recto* a las relaciones subsistentes. En este tratado, en efecto, Boecio expone su concepto de lo tripersonal divino y desarrolla su pensamiento sobre las relaciones intradivinas que subsisten en la única esencia ultrasubstancial. Los opúsculos teológicos tampoco agotan el concepto boeciano de *persona*, que encuentra nuevos desarrollos en la *Consolación*.

En la doctrina boeciana sobre Dios creador y el universo creado, que se expone en el capítulo quinto, se encuentran otra vez los esfuerzos de este pensador católico por cristianizar los restos de lo que Jaeger ha llamado la *paideia* griega. Son las grandes cuestiones que preocuparon a la filosofía post-clásica y que pasaron posteriormente al modelo medieval. En sus argumentaciones Boecio muestra el estrecho contacto intelectual que le une con la cultura pagana, pero, a la vez, manifiesta un dinamismo nuevo que, desde dentro, ilumina y llega a dar respuesta a algunas aporías antiguas.

Termina la monografía con la doctrina de Boecio sobre la obra de la salvación (capítulo sexto). Se presentan sus aportaciones más originales dentro de su entorno cultural y teniendo en cuenta los precedentes y las precisiones del Magisterio eclesiástico. Sólo si Dios se ha encarnado realmente —y este es el esquema boeciano— ha habido redención del hombre. Esto constituye el núcleo del argumento *ad absurdum* del *Contra Eutychem et Nestorium*, que es su último opúsculo, en que muestra su maestría dialéctica y su dominio de la analítica aristotélica, adelantándose a Leoncio de Bizancio y a San Juan Damasceno.

El presente trabajo nos parece serio y profundo. No le faltan tampoco notas de audacia. En este sentido son destacables las páginas que

Lluch-Baixauli dedica a la distinción *id quod est* y *esse*, binario que constituye el segundo axioma del *De hebdomadis*. Mucho se ha escrito sobre este axioma: «*diversum est esse et id quod est: ipsum enim esse nondum est; at vero quod est, accepta essendi forma, est atque consistit*». La exégesis medievalista, particularmente Pierre Hadot y Sofia Vanni Rovighi, se ha detenido con calma en el estudio del axioma. Como se sabe, Santo Tomás había pretendido, sobre todo en la *Summa theologiae*, que el axioma preanunciaba su tesis sobre el *actus essendi*. En cambio, la medievalística ha adivinado cierta parcialidad en la opinión de Tomás, que habría buscado —se ha dicho— una ansiada *auctoritas* para justificar sus revolucionarios puntos de vista. Según la medievalística, el verdadero alcance del binario boeciano sería otro distinto, y se inscribiría en el platonismo más puro, en el cual el *esse*, es decir la *forma essendi*, no constituye más que la posición del *id quod est* en el mundo de la existencia. Pues bien, leyendo las páginas que el Prof. Lluch-Baixauli ha dedicado a este tema, se entrevé que Tomás de Aquino estaría, una vez más, en lo cierto.

Sólo echamos en falta en la investigación un aspecto: hubiera sido interesante analizar desde el punto de vista lingüístico el léxico teológico de Boecio, lo que hubiera permitido medir más exactamente el alcance de la novedad en sus formulaciones teológicas. Por lo demás, el trabajo nos parece una excelente sistematización del pensamiento teológico de Boecio, tarea tanto más difícil, cuanto más se considere que el propio Boecio no realizó esa labor sistematizadora. Concluimos nuestra recensión felicitando sinceramente al autor.

A. VICIANO

Gerardo DEL POZO ABEJON, *Lex Evangelica. Estudio histórico-sistemático del paso de la concepción tomista a la suareciana*, Facultad de Teología («Biblioteca Teológica Granadina», 23), Granada 1988, 336 pp., 17 x 24 cm.

Tesis doctoral, leída en la Universidad Gregoriana de Roma, que ahora se publica íntegramente en la «Biblioteca Teológica Granadina». Como bien expresan tanto el título como el subtítulo, esta monografía expone la concepción que tienen sobre la ley Tomás de Aquino y Francisco Suárez, y ofrece una hipótesis explicativa de la evolución sufrida por tal concepto en los casi cuatro siglos que separan a los dos autores. El ministerio de la evolución estriba, principalmente, en que, deseando Suárez ser fiel en todo a la síntesis tomista, acaba, sin embargo, ofreciendo una teori-